



Precio de los anuncios

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria 0'10
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación



El Liberal



Precios de suscripción

En la isla, un mes adelantado 1'50
 En el resto de España, trimestre, id. 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 15.

Mahón, viernes 18 Enero de 1895.

N.º 4.038

SECCION DE NOTICIAS

La difteria

El informe oficial

Los doctores Mendoza y Bombín, comisionados por el gobierno español para estudiar en París y de visu la acción del suero caballar antidiftérico hallado por Roux, han entregado su informe definitivo al ministro de la Gobernación, dando así por terminado su delicado encargo.

Octo conclusiones forman el dictamen de aquellos sabios profesores, todas ellas de gran importancia.

Peró llamamos muy especialmente la atención de nuestras lectoras sobre la segunda y tercera.

De ellas se deduce un dato consolador; primero, que la inoculación del suero preserva contra la terrible enfermedad; segundo, que la dicha inoculación cura en cantidad que las experiencias y las estadísticas determinarán.

Y ahora, antes de insertar íntegras a continuación las conclusiones del dictamen, permítasenos consignar en nombre de todos la expresión de la gratitud hacia los Sres. Mendoza y Bombín, que han llenado con tanto acierto la delicadísima comisión confiada a su ciencia.

Conclusiones

1.ª El suero antidiftérico, en condiciones convenientes de preparación y dosis, no produce acción nociva en las personas a quienes se inyecta, no debiendo considerarse las alteraciones a que dá lugar en el organismo, en aquellas condiciones, como suficientes a contraindicar su empleo.

2.ª Dicho suero produce en las personas con él inyectadas que no padecen difteria llamada *inmunitad pasiva*, y por tanto dá lugar a una acción profiláctica de corta duración, pero utilizable.

3.ª La acción curativa ejercida por el suero, demostrada por numerosas observaciones y estadísticas, es tanto más eficaz, cuanto que la aplicación en el enfermo se haga más próxima al momento de la aparición de la difteria.

El tiempo y la multiplicación de las experiencias se encargarán de corroborar las conclusiones anteriores.

4.ª Se deberá hacer una experimentación en los hospitales de niños de España, sobre todo en las localidades más castigadas por la difteria, utilizando las de los profesores de los mismos hospitales y la práctica adquirida por los médicos delegados de las provincias, que han examinado los hechos en el terreno experimental.

Con esta serie de experiencias, se formará una estadística con arreglo a modelo.

5.ª Las experiencias, que tendrán carácter oficial, deben hacerse en breve plazo, utilizando para este objeto el gobierno el ofrecimiento del doctor Roux, estableciendo con el mismo las relaciones necesarias, a fin de tener el suero preparado por éste en cantidad suficiente para que las experiencias no sufran interrupción.

6.ª El gobierno, dentro de la ley de Sanidad, tiene medios para evitar que el público sea objeto de especulaciones y de hacer que solo sean aplicados por los médicos sueros antidiftéricos, cuya pureza de preparación, grado de actividad y procedencia de laboratorios e institutos

dirigidos por profesores de reconocida competencia, se hallen suficientemente garantidas.

7.ª El gobierno, por medio del Real Consejo de Sanidad deberá publicar una cartilla higiénica de la difteria, basada en los principios que informan el procedimiento Behring-Roux y en las reglas presentadas en el Congreso de Budhapest por los comités de diferentes naciones. Esta cartilla será gratuita y se repartirá profusamente.

8.ª Se facilitará el diagnóstico bacteriológico de la difteria, rápido y gratuito, valiéndose para ello de los establecimientos oficiales dedicados a aquellos estudios, y se procurará multiplicar los hoy seguramente insuficientes, dada la extensión de la enfermedad y el número de diftéricos que acusan nuestras estadísticas.

¡Don Carlos, predicador!...

D. Carlos ha dirigido al marqués de Cerralbo una carta expresando el sentimiento que le han causado la noticia de haber intervenido en un desafío de carlistas tan caracterizados como el marqués de Vallecarrato, el conde de Casasola y el Sr. Bériz.

El órgano del carlismo publica, al par que esta carta, un acta en que consta que dichos señores solicitaron y obtuvieron del obispo de Madrid la absolución por su pecado y que les fué impuesta «grave penitencia saludable.»

En la carta de D. Carlos hay estos párrafos:

«Quiero que, en la forma que te parezca, hagas llegar a los tres la expresión del profundo sentimiento que me han causado. Añádeles que si quieren darme una prueba de su arrepentimiento, acatarán con la abnegación propia de verdaderos carlistas esta desaprobación mía que convendrá hacer pública para reparación y ejemplo de todos.

«Amigos muy queridos los tres para mí, servidores probados y brillantes de la causa, era de esperar que los deberes que les imponen su pasado, su representación y sus sentimientos religiosos, se sobrepusieran en su espíritu a toda otra clase de consideraciones.»

Los anarquistas de Londres

No ha mucho tiempo la policía francesa comisionó a uno de sus agentes para vigilar a los anarquistas de Londres, toda vez que estos son los que dirigen el anarquismo universal.

Llegó a la capital de Inglaterra el policía francés, llamado Cottin, y desde el primer momento disfrazóse de mendigo, consiguiendo causar la compasión de los anarquistas franceses, que no sólo le socorrieron, sino le aceptaron como tal correligionario en sus reuniones revolucionarias.

Peró un día extravióse una comunicación de Cottin dirigida al jefe de la policía secreta de París, y llegó a caer en manos de los anarquistas, quienes expulsaron a puntapiés al falso revolucionario, amenazándole con la pena de muerte si permanecía en Londres.

El desgraciado agente se encuentra hoy en Francia, donde ha sido admitido como oficial en su ejército, y es objeto de gran vigilancia por parte de la policía, a fin de que no sea víctima de venganza anarquista alguna.

La inmoralidad en Rusia

El telégrafo ha participado hace algunos días que Kriwshsine, ministro de Obras Publicas, ha sido destituido por hechos graves, destitución que asimismo se ha hecho extensiva a otros empleados que han sufrido igual suerte que el ministro.

Por otra parte, acaba de fallarse en el mismo San Petersburgo una causa que ha movido mucho ruido.

Se trataba de una vasta asociación de empleados de Aduanas, de contrabandistas y de comerciantes, para hacer el contrabando en gran escala en la frontera ruso-prusiana.

Los procesados eran 32. Cinco de ellos han sido condenados a diversas penas.

La inmoralidad cunde que es un gusto, y menos mal cuando es castigada.

Peró hay países en que permanece impune.

Y otros en que es premiada.

Un invento

Edison, aplicando la teoría únicamente descubierta de la *telepatía*, ó sea la facultad que tienen algunas personas dotadas de excesiva sensibilidad de transmitirse los pensamientos a distancia, ha inventado un aparato que resulta una verdadera maravilla.

El aparato consiste en un pequeño teléfono de bolsillo, parecido a una caja de reloj que tiene una aguja que obedece a la acción de una bobina colocada en el interior, y según Edison, el pensamiento de una persona origina una corriente eléctrica capaz de poner en movimiento el aparato y de producir la transmisión.

Damos estas noticias con las reservas debidas, aunque no nos extrañaría que el genio de Edison hubiese llegado a inventar tan colosal aparato.

El general Pavía

La hora de la muerte, dícese en España, que es la hora de las alabanzas.

No sucede así en otras partes. En Francia, por ejemplo.

El hecho de morir, no borra entre nuestros vecinos la historia de los que cumplen su destino en esta mísera vida.

Esto es lo justo.

Del general Pavía puede decirse en verdad que ningún otro, en estos últimos años ejerció mayor influencia en la suerte de la Patria, no siendo en realidad hombre político.

En este concepto, siendo capitán de artillería, tomó parte en la revolución de Septiembre, a las órdenes del invicto general Prim a cuyas órdenes sirvió como ayudante de campo, mereciendo en la emigración, y después de ella, su absoluta confianza.

Triunfante la revolución de Septiembre, fué destinado al arma de infantería, con el empleo de coronel, y se le confirió el mando del regimiento del Rey.

Poco tiempo después ascendió al empleo de brigadier.

Los demás ascensos los obtuvo rápidamente, y como teniente general mandó en jefe los ejércitos del Centro y del

Norte, obteniendo en tan importantes mandos grandes ventajas sobre el carlismo.

Otros cargos de importancia militar desempeñó en la restauración borbónica, que inconscientemente preparó con el golpe de Estado del 3 de Enero de 1873, el acto político mas importante de su vida.

Faltaronle entonces condiciones de hombre de Estado, y entregó el Poder a los amigos de la República.

El 19 de Septiembre de 1886 desempeñaba el cargo de capitán general de este distrito, y estando en el teatro de la Alhambra le sorprendió la sublevación republicana.

La restauración borbónica, que le debía el importante servicio del 3 de Enero, le ascendió a la mayor gerarquía de la milicia, y en la actualidad desempeñaba la presidencia del Consejo Supremo.

Telegramas

Un rebelde

Madrid 13, 9'45 m.

En Granada fué preso un sujeto por el hurto de una burra.

Una vez en la cárcel, al tomarle el director la filiación intentó huir, matando con una pistola a uno de los guardias.

Otra vez preso quiso resistirse y no quedó otro remedio a los guardias de la cárcel que darle muerte.

El Sr. Sagasta y la cuestión de los trigos

Madrid 13, 10'15 n.

Durante el Consejo el Sr. Sagasta conferenció con los diputados trigueros asegurándoles que estudiaba la protección de la agricultura y buscaba los medios para conseguir la rebaja en los transportes, para perseguir el contrabando y obtener la renovación de las cartillas evaluatorias.

Los diputados trigueros se quejaron de la protección que tienen algunas provincias agrícolas en perjuicio de otras.

El Sr. Sagasta les prometió que el Gobierno estudiaría los proyectos de los productores y la comisión prometiéndole a su vez que trabajará las soluciones para la concordia.

Dificultades para el entorchado.

Madrid 14, 9'15 m.

Asegúrase que existen dificultades para la provisión de la vacante producida por la muerte del capitán general señor Pavía, por cuanto, según se dice, tienen mejor derecho al ascenso que el señor Lopez Dominguez, los tenientes generales señores marqués de Fuentesvieja, Sanz y Sanchez Bregua, no obstante el hallarse en situación de reserva.

Desgracia.—Mejoria.—Sena-do.

Madrid 14, 9'15 m.

En el Circo ecuestre de Guadalajara, estando trabajando uno de los artistas en el trapecio tuvo la desgracia de caerse, hallándose en gravísimo estado.

Sigue mejorando del catarro el señor Martinez Campos.

Queda agotado el debate en el Senado. El Sr. Gamazo conferencia con los Sres Puigcerver y Sagasta. Se reunirán todos los ministros.

Habrà lucha—Interrupciones

Madrid 14, 10'45 m. Insístese á pesar de lo dicho en mi anterior telegrama que habrá lucha en las secciones sobre la cuestión triguera si bien ha disminuido mucho la gravedad del asunto.

Continúan los retrasos en las líneas telegráficas y con tal motivo reduzo el número de despachos.

La fórmula triguera.—Desgracias.

Madrid 15 1 m. En la fórmula triguera se suprime el derecho de los trigos nacionales imponiéndolo solo á los extranjeros que lo pagarán en las fronteras.

También se ruega á las compañías de los ferro-carriles que hagan una rebaja de una peseta por unidad á los trasportes de trigos nacionales, aumentando otra á los extranjeros.

En Consuegra se han hundido varias casas á causa de las continuas lluvias.

En el Senado.

Madrid 15 7,40 m. En el Senado se hicieron varias preguntas de poco interés.

Conferenciaron en el despacho de los ministros los Sres. Capdepón, Pasquín, Abarzuza y Sagasta.

Se muestra sumamente contrariado el Sr. Sagasta por lo ocurrido en el Congreso.

Más sobre los trigos

Madrid, 15 7,40 n. Los diputados trigueros en la nueva reunión que han celebrado han convenido en acercarse al Gobierno para pedir sobre la baja el aumento de la importación y mejore la situación de los cereales.

En caso de que el Gobierno no lo acepte presentarán candidatura en las secciones para proponerla frente á la ministerial.

Grave.—Sin solución.—Conferencia.

Madrid 15, 7'50 n. Está gravísimo el Marqués de la Habana.

El Gobierno continúa sin presentar solución alguna á la proposición hecha por los diputados trigueros.

En el Congreso

Madrid 15, 10 n. En el Congreso el Conde de Xiquena anuncia una interpelación contra la concesión de los ducados.

El Sr. Maura la aceptará. El Sr. Garnica dice que la exposición que la nobleza ha dirigido á la Reina es improcedente.

En el Consejo

Madrid 15, 11'55 n. Por el Consejo ha sido aprobada la fórmula triguera.

Han convenido en ella los Sres. Moret, Canalejas, Puigcerver y Gamazo y mañana la revelarán despues de reunir á las secciones.

Háblase de una combinación militar. Ha sido ofrecida la presidencia del Consejo de Estado al Sr. Moret pero ésto no ha querido aceptarla.

Mañana se reanuda la discusión sobre la revisión arancelaria.

El temporal

Barcelona 15 10,20 n. Hoy ha decrecido considerablemente el furioso temporal que ha reinado estos últimos días en toda la península.

Anoche en las playas de Palamós se hizo astillas el bergantín *Broning Louise*, salvándose milagrosamente la tripulación.

Ha llovido la mayor parte del día.

EXTRANJERO

Paris 12.

El periódico *La Petite République* publica el manifiesto suscrito por los diputados socialistas, protestando contra la negativa de la Cámara á poner en libertad al diputado M. Gerault Richard, preso en la cárcel de Santa Pelagia.

Este dirigiéndose á sus electores, les dice en su manifiesto que el sufragio universal acaba de ser atropellado en su persona, por orden de Casimir Perier (textual), Dupuy y otros hombres del Gabinete, que han exigido y obtenido de la Cámara que el autor del manifiesto continúe preso.

Dice que bajo el imperio se permitió á Enrique Rochefort, entonces desterrado, que ocupase su puesto en el Cuerpo legislativo, en virtud del mandato de sus electores de Belleville. Y Rochefort se hallaba entonces bajo una condena por ultrajes al emperador y á la familia imperial.

Otro tanto ocurrió con Gambetta, condenado también por ultrajes al mariscal Mac-Mahón, presidente entonces de la República.

M. Constans se mostró respetuoso con M. Paul Lafargue, despues de su elección.

Cita también al rey Leopoldo de Bélgica, que recientemente decretó la libertad del ciudadano Dufuisseaux, condenado á cinco años de reclusión por haber atentado contra la seguridad del Estado, y finalmente, el Reistag alemán se ha negado á entregar á los tribunales los diputados socialistas acusados de haber inferido ultrajes al emperador.

Deduce de todo esto M. Gerault Richard, que la tiranía de la República francesa es peor que la del imperio napoleónico y de las monarquías vecinas á Francia, todo para complacer á un presidente que no tiene otro valor que el de sus millones, acumulados por medio de la usura y enrojecidos con la sangre de los obreros.

Extiéndese aun en epítetos denigrantes para los ministros, de quienes dice que han pisoteado el derecho fundamental de la democracia francesa.

Las conversaciones del día girán sobre el tema del «Pequeño Panamá», nombre con que se designa el proceso de los chantages sobre los ferrocarriles del Sud.

Ha acentuado hoy la nota de este proceso el registro practicado por orden del juez de instrucción M. Cosnac en la redacción del periódico *L'Evenement*, del que es director M. Magnier, senador por el distrito del Var.

El comisario encargado de practicar el registro se ha incautado de los libros de la administración y de cuantos documentos juzgó importantes para el proceso que se sigue.

Dícese que M. Magnier había cobrado cien mil francos de la Compañía de los ferrocarriles indicados, y como el interesado no negó este aserto, antes bien declaró ante el juez que dicha cantidad la cobró por trabajos dados á la publicidad en su periódico, M. Cosnac ha querido repasar los libros del periódico para depurar qué clase de trabajos han podido importar los cien mil francos de que se trata, y que dan lugar á suponer que el director de *L'Evenement* está complacido, como otros muchos, en el escandaloso negocio del *chantage*, del que tanto se ha ocupado la prensa.

Algún periódico se extraña de esta disposición de M. Cosnac, diciendo que el asunto del *chantage* había sido abandonado, y que el juez debe tener otras razones más poderosas para haber ordenado el registro en la redacción de *L'Evenement*.

Telegrafían de Atenas que la sesión celebrada el día 11 en el Parlamento griego fué tumultuosísima.

Varios diputados se dirigieron graves insultos unos á otros, y no pudiendo el

presidente restablecer el orden, levantó la sesión.

El diputado Pedíneras ha enviado sus padrinos al ministro Theobokas.

—De Buda Pesth telegrafían que ha quedado constituido el nuevo Gabinete bajo la presidencia de M. Bauffy, que se ha reservado además la cartera del Interior. De Justicia, M. Cazorda; de Agricultura, M. Testetich y de Hacienda, el barón Josika.

MAHÓN

Es completamente inexacto que en el certificado expedido por el farmacéutico Sr. Gálvez, que se acompañaba á la denuncia presentada á la Alcaldía por la Administración de consumos de esta ciudad sobre la aprehensión de que trata en un sueto el diario de la calle del Bastión del miércoles, se manifeste que el líquido decomisado contuviese substancias nocivas á la salud pública.

Mejor enterados que el autor del citado sueto, podemos asegurar que en dicho certificado no hay una sola frase que dé á comprender tal afirmación, de modo que ni el señor Alcalde ha dejado de cumplir con su deber, ni la salud pública está amenazada, ni por esta vez le ha servido tampoco de nada al diario de negocios su manía de zaherir á determinadas personas.

En resumen, una falsedad más, y una *plancha* que añadir á las muchas que puede registrar el otro diario.

La función que la compañía de zarzuela que actúa en el casino «El Consey», anunció para ayer tarde en nuestro Teatro Principal atrajo una regular concurrencia.

Las obras puestas en escena fueron «Receta infalible», «Château Margaux», y «Los embusteros», siendo muy bien interpretadas por todos los artistas, distinguiéndose la Sra. Monserrat y el Sr. Rumiá.

La orquesta muy bien, dirigida por nuestro amigo Sr. Salóm.

El público salió muy satisfecho de espectáculo y deseando se repitan estas funciones de tarde.

Por la noche la compañía dramática de el Isleño, presentó «La Peste de Otranto», y una divertida pieza. La ejecución de ambas producciones fué muy esmerada, alcanzando sus intérpretes merecidos aplausos.

El coliseo estaba completamente lleno.

La función celebrada anoche en el Casino Unión Republicana mereció una buena interpretación, sobresaliendo el orfeón infantil en el coro «Los Serenos», que cantó muy bien y tuvo que repetirlos; el niño Roselló obtuvo también muchos aplausos en los couplets de «El Miliciano», ampliados con otros nuevos

que cantó al ser llamado en escena para repetirlos.

La entrada, un lleno completo. El baile, animadísimo.

Para el próximo domingo se anunció una escogida función.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el edicto de la Recaudación de Contribuciones que en otro lugar publicamos, anunciando los días en que tendrá lugar la cobranza de las cuotas correspondientes al tercer trimestre de 1894-95 de las contribuciones territorial é industrial.

Leemos en los diarios de Madrid que el día 11 debían comenzar las oposiciones para proveer las cátedras de Geografía é Historia de los Institutos de Canarias, Huelva y Mahón. Se habían presentado 22 opositores.

La Sociedad «Mahonesa», nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 17, 8,10 m. Llegado sin novedad «Nuevo Mahonés» las 12 noche, saldrá viernes 12 mañana—Ginari.

Dice *La Almudaina* de Palma del día 16:

«En la madrugada de ayer amainó su furia el duro vendabal que nos viene azotando desde hace tres ó cuatro días, soplando fuerte aún pero habiendo desaparecido el carácter de huracán que presentaba.

El estado del mar era también más benigno, habiendo perdido por la caída del viento, mucha parte de su bravura, en términos de que á las primeras horas de la tarde de ayer las rompientes en la playa del Jonquet eran insignificantes.

En consecuencia del estado de bonanza que se inició, cesaron en la Comandancia de Marina las precauciones extraordinarias que se habían tomado para acudir con prontitud y eficacia á donde quiera que se presentase necesidad; bien para los buques nacionales y extranjeros que había fondeados en franquía, bien para los que estaban amarrados á los muelles.

También la Sociedad de Salvamento de Naufragos, que había mantenido de guardia la tripulación del bote salvavidas *Caridad* durante el día del lunes y la noche que le siguió, teniendo tomadas otras medidas de prevención, en vista de que mejoraba el tiempo y había desaparecido el peligro inminente, desistió de mantenerlas.

Felizmente para todos no llegó lo que todo el mundo temía, esto es, que robase el viento al Sur, y en este caso corrían inminente riesgo de venirse sobre la escoliera el bribarca griego *James*, á pesar de tener largadas dos anclas; una de ellas con ocho grilletes de cadena y la otra con siete, hallándose en el

pescante una tercera, próxima á ser lanzada al agua; y el bergantín *Virgenes* fondeado en condiciones semejantes al anterior, aunque más al abrigo de los golpes de mar, por estar más cercano al sitio denominado la *Llosa*.

El comandante de Marina con todo el personal de la comandancia, el presidente de la Sociedad de Salvamento de Náufragos con todos sus consocios y dependientes y los prácticos del puerto, merecen nuestros más cariñosos aplausos que les tributamos por su comportamiento en tan azarosas circunstancias.

* * *
 «Ha sido destruido por la marejada de estos días una buena parte del terraplén formado por escombros en la esplanada de *Can Perantoni*.

También ha hecho lo propio con el murallón que hay frente de la Portella y en otras partes del camino de ronda de la parte del mar.

* * *
 Leemos en el propio periódico: «Aún se conservan insepultos en el Cementerio, los cadáveres de los consortes D. Francisco Barceló y D.^a Francisca Ramis esta fallecida hace quince días y aquel el día siguiente.

De 17 años acá, en el Cementerio de esta ciudad, no habían permanecido juntos estando insepultos, los cadáveres de dos consortes, como sucede en este caso.

Relación de los pasajeros llegados á este puerto ayer á las cuatro de la madrugada á bordo del vapor *Puerto Mahón*, procedente de Palma:

D. Baldomero Barbrena, Mateo Serra y esposa, Antonio Claris, dos individuos de tropa, P. Bourgois y Antonio Servera.—Total 8.

Relación de los pasajeros salidos en la tarde del miércoles con destino á Palma en el vapor-correo *Ciudad de Mahón*.

D. Emilio Carrión, Juan Izquierdo, Eduardo Zainós, Alejo Montaner, Juan Alonso, Tomás Sanchez, Ricardo Roca, Ramón Más, Trinidad Ortíz y su madre, José Aguiló, Batista Vallés, Jaime Monjo, Antonio Burrell, Juan Diaz y otro.—Total 16.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO Buques entrados

Día 17.

De Palma vapor *Puerto Mahón*, cap. D. José Caldés, con 18 trip., 8 pas. y varios efectos.

De Barcelona vapor francés «*Britannia*», cap. Mr. La Catoré, con 39 trip. y carga general.

Día 18.

De Barcelona y Alcudia vapor-correo *Menorquin*, cap. D. Bernardo Cabot, con 23 tripulantes, 00 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Día 18.

Para Palma vapor «*Puerto Mahón*», cap. D. José Caldés, con 18 trip. y varios efectos.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Enero 19 Sábado

San Canuto rey y martir.

Sale el Sol á las 7'17.—Pónese á las 5'5.
 Luna: sale 12'24 N.—Pónese 12'3 M.

SOCIEDADES

Casino Unión Liberal DE LLUMESANAS

Mañana sábado se pondrán en escena las dos piezas en un acto *Tot se fá per s'interés* y *Un casament á la forsa*, terminando con baile de sociedad.

El domingo por la tarde habrá *glosat*, en el que tomarán parte dos buenos glosadores.

Casino El Isleño

El próximo domingo se pondrá en escena el drama arreglado á la escena española *La viuda Guichard* y la pieza catalana *Cel rogent*, terminando con baile de máscaras.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Los trigueros—Trabajos de las Cámaras.—Ciclón en Córdoba—Candidato probable.

Madrid 16, 5'15 t.

Confíase en que llegarán á un acuerdo los trigueros con el Gobierno.

El Congreso continúa ocupándose de la reforma arancelaria, después se reunirá en secciones.

En el Senado ha terminado el debate político.

Un horroroso ciclón se ha desencadenado en Córdoba causando grandes destrozos.

Sigue la crecida de los ríos en varias regiones de España.

Es probable ocupe la Presidencia del Consejo de Estado el exministro de Hacienda señor Salvador.

La crisis francesa

Madrid 16, 7 t.

Reina gran agitación política en Francia.

Ha dimitido todo el ministerio y circula el rumor de haberlo hecho también el Presidente de la Republica.

Dimisión aceptada—La cuestión de los trigos—Temporales.

Madrid 16, 10'45 n.

La Gaceta publica la dimisión del Presidente del Consejo de Estado Sr. Xiquena.

La cuestión de los trigueros ha tomado mejor aspecto.

Considerables temporales están causando en toda la Península muchas desgracias.

Reunión en Versalles
 Madrid 17, 11'15 m.

La asamblea francesa se reunirá en Versalles para resolver sobre la dimisión del presidente de la República. Los candidatos probables para la presidencia son Mrs. Brissón, Dupuy y Freycinet.

El Consejo con la Reina—Crisis presidencial en Francia
 Crisis ministerial en la Argentina.

Madrid 17, 6'30 t.

En el Consejo presidido por la Reina los ministros se han ocupado de la crisis francesa y han cambiado impresiones sobre la cuestión de los trigos y la elevación de tarifas de ferrocarriles.

Se han reunido en Versalles las Cámaras francesas en Asamblea para elegir Presidente de la República. Reune probabilidades de éxito la candidatura Brissón.

Ha dimitido el Ministerio de la República Argentina.

Nuevo Presidente en la República francesa

Madrid 17, 11'30 t.

En el segundo escrutinio celebrado en la Asamblea de Versalles ha resultado elegido Presidente de la República monsieur Félix Faure por 428 votos.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 17, 4 t.

4 por 100 interior	72'85
4 por 100 exterior	81'95
4 por 100 amortizable	82'25
B. H. de Cuba 1886	100'06
Id. id. 1890	99'90
Banco Hispano Colonial	80'50
Acciones ferro-carril Francia	26'30
F. Norte	26'60
id. Orense	8'25
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	52'87
Id. Norte	08'00
Id. Orense	28'87
Id. Almansa	52'75
Compañía Trasatlántica	85'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . . 6 rs. vn. paga alista.
 Exterior . . . balde » »

Alcaldía de Mahón

Reemplazos.

Los individuos que á continuación se expresan se presentarán en esta Alcaldía desde las nueve de la mañana á la una de la tarde hasta el 25 del corriente mes á recoger sus respectivos pases, pues de no verificarlo dentro este plazo se devolverán las no recogidas al jefe de la Zona de esta Provincia y les parará á los mozos interesados los perjuicios consiguientes.

Juan Bagur Goñalons.
 Nicolás Borrás Cardona.
 Julio Cabello Ferrer.
 Antonio Canals de las Heras.
 Antonio Carreras Fortaleza.
 Francisco Carreras Roselló.
 Gabriel Carreras Pons.
 Juan Carreras Vidal.
 Pedro Carreras Cardona.
 Pedro Carreras Salort.
 Antonio Catchot Taltavull.
 Guillermo Culebrán Pons.
 Juan Coll Orfila.
 Miguel Coll Gomila.
 Rafael Coll Tudurí.
 Rafael Estela Orrach.
 Luis Gimier Sintes.
 Antonio Gomila Seguí.
 Juan Gomila Gornés.
 Agustín Tandino Pons.
 Antonio Landino Pons.
 Antonio Llopis Vidal.
 Lucas Massa Taltavull.
 Miguel Mercadal Orfila.
 Juan Monjo Hernandez.
 Juan Nuñez Ribera.
 Antonio Orfila Orfila.
 Juan Orfila Orfila.
 Lorenzo Parpal Orfila.
 Juan Perez Pons.
 Antonio Pons Vidal.
 Benito Pons Casasnovas.
 Francisco Pons Carreras.
 Gabriel Pons Sintes.
 Jaime Pons Olives.
 Jaime Pons Tudurí.
 José Pons Portella.
 Miguel Pons Olives.
 Pedro Pons Suas.
 Rafael Pons Rotger.
 Mateo Sabater Reus.
 Bartolomé Sans Canet.
 Juan Seguí Taltavull.
 Miguel Seguí Borrás.
 Bartolomé Sintes Cardona.
 Francisco Sintes Coll.
 Francisco Sintes Orfila.
 Francisco Sintes Tudurí.
 José Sintes Pons.
 Juan Sintes Ameller.
 Martín Sintes Vives.
 Miguel Sintes Bagur.
 Pedro Sintes Sintes.
 José Tutzó Taltavull.
 Serapio Vazquez Coll.
 Domingo Vidal Nin.
 Juan Vidal Pons. (N.º 1460)
 Juan Vidal Pons. (N.º 1871)
 Bartolomé Villalonga Anglada.
 Lorenzo Pons Marqués.
 Rafael Martín Maldonado.
 José Villalonga Carreras.

Lo que se anuncia para conocimiento de los mismos.
 Mahón 18 Enero 1895.—El alcalde P. I. Juan J. Rodriguez.

EDICTO

D. Juan Ginart y Hernandez
 Recaudador de contribuciones de la única zona de Menorca.

Hago haber: Que la recaudación de las cuotas de la contribución territorial é industrial correspondiente al tercer trimestre de 1894 95 tendrá lugar en los pueblos de esta isla, en los días que á continuación se expresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir al Recaudador el talón-recibo firmado, único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que transcurridos los días de cobranza señalados en este edicto para cada Distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los diez primeros días del mes de Marzo próximo, en el local de la Recaudación sito en Mahón calle de la Infancia n.º 8, de 9 á 1 de la mañana.

Alayor del 3 al 7	Febrero
Ciudadela » 7 al 12	»
Ferrerías » 1 al 13	»
Mahón » 1 al 6	»
Mercadal » 2 al 4	»
Villacarlos » 15 al 17	»

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888.

Mahón 16 de Enero de 1895.—El Recaudador, Juan Ginart.

Banco de Mahón

No habiéndose terminado todavía la retirada de los recibos calderilla, dispuesta por R. O. de 16 de Enero de 1893, no obstante los repetidos llamamientos hechos por este Banco, se suplica de nuevo á los tenedores que los presenten al cange á la mayor brevedad posible para dejar ultimada la referida operación.

Mahón 17 de Enero de 1895.—Por el Banco de Mahón, El Vice Gerente, Antonio Pons Olives.

Anuncios.

Importante á los consumidores

Sombrerería de Coll

NUEVA 31

El dueño de este establecimiento participa á este respetable público que ha recibido los géneros siguientes tanto de España como del extranjero alta novedad.

Impers colores negro.	»	»	tabaco.
»	»	»	castor.
»	»	»	Habana.
»	»	»	marrón.
»	»	»	gris.
»	»	»	Brasil.
»	»	»	cartón claro.

y los flexibles iguales colores.

Grandioso y variado surtido en gorras y boinas, alta novedad.

Para convencerse acudid calle Nueva n.º 31, Mahón.

La Menorquina

Compañía de Navegación

Con arreglo á lo prevenido en los estatutos de esta Sociedad, se convoca á los Sres. accionistas á Junta General ordinaria en el domicilio social para el domingo 27 del corriente á las once de la mañana.—Mahón 11 Enero 1895.—El Presidente—J. Sturla y Saura.—P. A. de la Junta de Gobierno—Miguel Llambías.

Anuncio

En la calle de Hannover n.º 32 se venden los géneros de perfumería al precio de coste.

Se tomarán de 5.000 á 8.000 duros á préstamo, primera hipoteca. En esta imprenta informarán.

A precio última cotización hay nueve mil pesetas amortizable para vender.

Informarán en la imprenta de este periódico.

20.000 ptas. Se darán á renta vitalicia sobre primera hipoteca. Informarán en esta imprenta.

Para vender

Lo está una máquina de coser, nueva, de primera, á precio muy limitado. Para informes en esta imprenta.

Pérdida

El domingo se perdió una bolsa de plata con cuatro pesetas, desde la calle de la Concepción, Plaza del Príncipe, Castillo, Calafiguera y Muelle.

Se gratificará su devolución en la imprenta de este periódico.

FABRICA DE LICORES

de

RAFAEL PONS BORRAS

Andén de Levante, 8.—Mahón

Se espandan en esta antigua y acreditada fábrica los Aguardientes y Licores elaborados con Alcohol puro de Vino á los precios que á continuación se anotan.

	Mahón		Villa-Carlos		Extraradio é interior de la Isla	
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
Aguardiente de Sta. María el litro	1	00	1	00	0	75
Id. doble Anís de 1.ª » »	0	80	0	85	0	60
Id. » » » 2.ª » »	0	70	0	75	0	50
Ginebra del país » 1.ª » »	0	70	0	75	0	50
Anisete » » » 1.ª » »	0	80	0	80	0	50
Palo » » » 1.ª » »	0	80	0	80	0	50
Absenta » » » 1.ª » »	0	80	0	85	0	60
Caña Blanca » » 1.ª » »	1	00	1	05	0	80
» Colorada » 1.ª » »	1	00	1	05	0	80
» » » 2.ª » »	0	90	0	95	0	70
» » » 3.ª » »	0	80	0	85	0	60
Cognac » 1.ª » »	2	00	2	05	1	80
Ginebra Holanda » 1.ª » »	2	00	2	05	1	80
Rom » 1.ª » »	1	50	1	60	1	25

CONSULTA MÉDICA

DEL DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANEMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 á 1 Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

Poesias DE DON JOSE ZORRILLA
Se venden al precio de 5 pesetas el ejemplar en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva 26.

Servicio fijo y semanal de trasportes

AMENGUAL Y COMPAÑIA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA, núm. 9 BARCELONA

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías. Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta todos los miércoles.

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zafra á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

TARJETAS DE VISITA

Se imprimen con prontitud, perfección y elegancia en esta imprenta, Nueva, 52

DENGUE

GRIPE TRANCAZO

Ya ha vuelto esa calamidad á visitarnos. Y lo peor es que se ha colado le sopetón y sin asomar la cabeza en señal de aviso. Pero como todos los desvergonzados suelen encontrar la norma de su zapato, también la encontró ese atrevido DENGUE con el Jarabe maravilloso.

El DENGUE, deja siempre una pesadez, cansancio y tos molestísima; pues para quitar todo eso no hay más que comprar una botellita del

Jarabe Maravilloso

y tomarlo como dice el prospecto que acompaña cada frasquito y desaparece á tos como por encanto.

Se encuentra únicamente en la farmacia de

HERNANDEZ.—ALAYOR

Vale UNA peseta

Nota: si la tos fuese muy rebelde, se toma otra botellita como la primera y desaparece del todo. Certifica la eficacia de este jarabe, la infinidad de frasquitos que se despacharon el año pasado y los que van despachándose actualmente por todos los pueblos de Menorca, principalmente en Mahón.

Muebles para vender

En la calle de Cifuentes número 87 hay armarios guardarropas de tres precios, una mesa de noche, un lavador de manos, una mesa con espejo, una caja de reloj, una mesa de sala y otros varios muebles.

Contra el dengue

Poción sudorífica Gavilán

Usando este medicamento cuando se nota la invasión, se evitan siempre las complicaciones, que suelen acompañar al dengue.

Frasco 2 ptas.

Farmacia de Gavilán

Plaza Arravaleta, 7

Imprenta de Bernardo Fábregues. San José, 69. Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes,

dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FAR-

MACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositorios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOGA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentifricio Saint-Servant del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.